

SELLO 49
40. MRS.



AÑO DE
1823.



Plaza que en todo lo que fuere de la
 Piedad de Sabalera se mandó bajo la
 rindición de aquel y fuera de aquellos cosas
 a la disposición de la autoridad civil y lo
 que y este ay. de mismo que encargó a dho
 Ayuntamiento tenga presente en todo tiempo el art.
 de orden y venen tit. Vespino de la ordenan.
 ra p. el Regimen y p. de esta ciudad
 de cuando el cual previene "que los hijos de esta ciuad
 que ena que fueren en grado de condicionar como
 Ciudad que mandan a otros fundacion

Para q. se informe
 de la Com. de San
 de Patriotas y que
 de levantar de dho
 Com. de

Wore un oficio de la Com. Dep. en p. de
 de ayer con el que acompaña un desc. de
 de dho. y para q. este ay. le informe
 de dho. Pedro Lamberto en q. oficio
 levantar una partida de Patriotas para
 perseguir a los perturbadores del orden.
 y dho. p. este ay. que dho. Pare a la
 Com. de

Por dho. ten. de
 de la Com. de
 de dho. y que
 de dho. y que
 de dho. y que

de dho. Com. de San Fernando de Lore Salinas
 y Juan de Castilla adsc. de la Com. de
 Com. de esta Ciudad, exponiendo, que

